

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10687** VALLEHERMA 2006, SOCIEDAD LIMITADA

Don David Atienza Marcos, Secretario del Juzgado de lo Social número 32 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento seguido en este Juzgado con el número de Demanda 431/09, Ejecución número 47/10, a instancia de don Julio José Díaz Jiménez, contra la ejecutada Valleherma 2006 sociedad limitada, sobre cantidad, se ha dictado en fecha 7/04/2011, resolución declarando a la parte ejecutada "Valleherma 2006, Sociedad Limitada" con CIF número B84800630 en situación de insolvencia total por importe de 4.761 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 7 de abril de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110025400-1